

FECHA: 27/11/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TFOVIS
RAZÓN SOCIAL	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
LUGAR	Ciudad de Mexico

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificación de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles TFOVIS 11-3U tras su amortización total anticipada

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2019.- S&P Global Ratings retiró hoy su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles TFOVIS 11-3U, respaldados por una cartera de créditos hipotecarios residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) originados y administrados por el Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste; mxAAA/Estable/mxA-1+; Clasificación de SUPERIOR AL PROMEDIO como administrador de créditos hipotecarios residenciales, con perspectiva estable).

Retiramos la calificación debido a que hoy se realizó la amortización total anticipada de los certificados por un monto total de \$557.93 millones de pesos mexicanos (MXN).

El Fideicomiso F/305642, constituido en HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC; BBB+/Negativa/A-2; mxAAA/Estable/mxA-1+) emitió los certificados bursátiles TFOVIS 11-3U el 15 de diciembre de 2011, por un monto de 921.2 millones de Unidades de Inversión (UDIs) equivalentes a MXN4,308.71 millones. La emisión pagaba intereses mensualmente a tasa fija de 4.6% y la fecha de vencimiento legal era el 27 de septiembre de 2041.

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

Clave de Pizarra Calificación actual Calificación anterior Fecha de vencimiento legal
TFOVIS 11-3U NC mxAAA (sf) 27 de septiembre de 2041
N.C. - No Calificado

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- *Metodología y Supuestos Globales: Evaluación de carteras de hipotecas residenciales, 25 de enero de 2019.
- *Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.
- *Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- *Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- *Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.
- *Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.
- *Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.
- *Entendiendo las definiciones de Calificaciones de Standard & Poor's, 3 de junio de 2009.
- *Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- *Metodología: Criterios de estabilidad crediticia, 3 de mayo de 2010.
- *Criterios de Garantía, 21 de octubre de 2016.

FECHA: 27/11/2019

Modelos

*Evaluador de Flujo de Efectivo.

*LEVELR.

Artículos Relacionados

*Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

*MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

*Descripción del índice de RMBS mexicanos de Standard & Poor's, 8 de octubre de 2007.

*Índice de RMBS mexicanos: Relativa estabilidad del mercado en primera mitad de 2016 aunque sin nuevas emisiones, 1 de noviembre de 2016.

*Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

*Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

*Credit Conditions Latin America: Policy Uncertainty Undermines Growth Prospects, 30 de septiembre de 2019.

*Tendencia de los activos: Brasil continúa encabezando las emisiones de financiamiento estructurado en América Latina, 23 de septiembre de 2019.

*S&P Global Ratings confirma calificaciones de 13 transacciones RMBS del Fovissste; retira identificador de Bajo Observación por Criterios, 11 de julio de 2019.

*S&P Global Ratings sube clasificación a SUPERIOR AL PROMEDIO de Fovissste como administrador primario de créditos hipotecarios residenciales; la perspectiva es estable, 12 de junio de 2019.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 27 de noviembre de 2019.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulación calificada.

5) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 6.1% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

6) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Filix Gómez

Ciudad de México

52 (55) 5081-4490

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 27/11/2019

felix.gomez@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Antonio Zellek, CFA

Ciudad de México

52 (55) 5081-4484

antonio.zellek@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR